

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT593 S.A

Según publicación realizada en el Diario El Heraldo de esta ciudad, pagina 10 A del Viernes 29 de mayo del 2020, se reúnen los accionistas de IMPORT593 SA , en la sede de la empresa, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente.

Una vez constatado el quórum que es el del cien por ciento del capital pagado y siendo las 10:06 horas bajo la Presidencia de esta Junta la señora Nelfy Andrea Bermeo Díaz y como Secretario el señor Oscar Xavier Ramos Vaca se da inicio a la sesión. La Presidencia pide se de lectura a la convocatoria:

IMPORT593 S A

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT593 S A

Para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías y el Artículo 11 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de IMPORT593 S A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día Lunes 8 de Junio de 2020, a partir de las 10H00, en la sede de la Compañía en la Av Indoamerica s/n y Pasaje Las Minas de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, calle Pichincha s/n y Junin, Izamba y por medio de su correo electrónico alex_cpa2002@yahoo.com al Comisario Revisor Principal Sra. Grimaneza Alexandra Pérez Toapanta.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento del informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019.
5. Aprobación de Acta de Junta General.

En la sede de la compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, los documentos que se tratarán en la Junta General.

Ambato, 29 de Mayo de 2020

Ing. Xavier Ramos.

GERENTE GENERAL

La Presidencia, pone a consideración el orden del Día, los señores Accionistas lo aprueban y se procede a tratarlo.

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe que durante el año 2019 donde se menciona que se ha realizado la primera importación de la China de los focos incandescente de 110w, los anticipos que se entregaron a los proveedores de China para las siguientes importaciones, se da conocer también el préstamo que se realizó en el banco del Austro y el préstamo concedido por el socio Ing. Xavier Ramos. También se menciona en el informe el cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias y societarias.

Se pone a consideración de la Junta el informe de Gerencia, éstos son aprobados y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de IMPORT 583 S.A resuelve aprobar el informe presentado por la Gerencia.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La señora Alexandra Pérez procede a dar lectura de su informe de Comisario Revisor, en el que se expresa que la Compañía ha cumplido todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias. Luego se hace un análisis de los principales indicadores financieros y se insinúa la aprobación de los documentos presentados.

Se pone a consideración de la Junta los informes respectivos, éstos son aprobados y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPORT593 S.A resuelve aprobar el informe del Comisario Revisor, dejando expresa constancia de la abstención de los Administradores.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y las respectivas cuentas de Ingresos y Egresos.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPORT593 S.A, resuelve la aprobación de los Estados Financieros

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

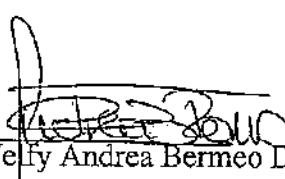
El Gerente General consultando los Balances expresa que la utilidad del ejercicio año fiscal 2019 es de \$ 625.54. Y el señor Xavier Ramos mociona que el 100% se transfiera a Reserva Facultativa.

Se pone a consideración de los señores Accionistas de la Junta General, y resuelve que ese valor se envía a reserva facultativa.

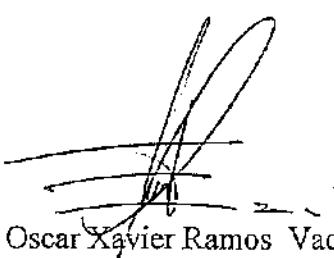
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de IMPORT593 S.A da por conocida la utilidad del ejercicio de \$ 625.54 y resuelve se envié a reserva facultativa.

5. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

El Gerente General solicita tener un receso para que se elabore el Acta; se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por una unanimidad en todo su contenido por los señores Accionistas. Se agregan al expediente todos los documentos tratados en la Junta General Ordinaria y siendo las 11:30 horas, la Presidencia agradece a los presentes y da por terminada la sesión.


Nelly Andrea Bermeo Diaz

PRESIDENTE
ACCIONISTA


Oscar Xavier Ramos Vaca

SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA